



Expediente: 144/22

Carátula: EL GUASANCHO SRL C/ BERETTONI HUGO ALFREDO S/ REIVINDICACION

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 15/05/2023 - 10:19

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20116207207 - BERETTONI, HUGO ALFREDO-DEMANDADO

20116207207 - RODRIGUEZ, GRACIELA VIVIANA DEL VALLE-DEMANDADO

90000000000 - ALIENTE, ESTHER AMELIA-TERCERO

90000000000 - BAZÁN, MANUEL ISAIÁS-TERCERO

90000000000 - COMUNIDAD INDIGENA PUEBLO DIAGUITA DEL VALLE DE TAFI, -TERCERO

90000000000 - PASTRANA, SANTOS EUGENIO-TERCERO

30716271648857 - BAZÁN, DOMINGO OSVALDO-TERCERO

20240593182 - EL GUASANCHO SRL, -ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 144/22



H3020151201

AUTOS: EL GUASANCHO SRL c/ BERETTONI HUGO ALFREDO s/ REIVINDICACION. EXPTE. N°144/22.-

Monteros, 12 de mayo de 2023.

I)- Téngase presente oficio informado por Mesa de Entradas del Centro Judicial Concepción.

II)- Proveyendo escrito de fecha 09/05/2023 presentado por el Dr. Gonzalo García Biagosch, Auxiliar de Defensor Civil y del Trabajo de la Defensoría Oficial en lo Civil y del Trabajo, con carácter itinerante, con jurisdicción territorial en los Centros Judiciales Concepción y Monteros:

Estese a los informes obtenidos y agregados en el incidente de beneficio para litigar sin gastos.- GG
FDO. DRA. LUCIANA ELEAS. JUEZA.

Actuación firmada en fecha 12/05/2023

Certificado digital:

CN=ELEAS Luciana, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27311282366

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.